

**Reunión:** CONTINUIDAD EDUCATIVA Y SOCIO-PROFESIONAL DE LOS ALUMNOS DE ESCUELAS ESPECIALES DEL C.E.I.

**Acta:** Nº 15

**Fecha:** 16 DE ABRIL DE 2012

**Participantes:** Felipe Machín (DSEA-ANEP), María Rosa Figueredo (CEIP-ANEP) y Luis Garibaldi (Dirección de Educación-MEC).

Luis Garibaldi informa que continúan las gestiones con Ariel Ferrari del BPS para solucionar de manera definitiva el transporte todos los egresados de las escuelas especiales del CEIP, pero aún no está listo el proyecto de resolución. Una vez que se encuentre redactado será recibido por esta Comisión para su conocimiento y evaluación.

Todos los asistentes concuerdan - al igual que en reuniones anteriores - que es imprescindible que esta Comisión cuente con la presencia de un representante de PRONADIS (en particular de su Directora, M<sup>a</sup> José Bagnato) para poder avanzar en la búsqueda de soluciones para la continuidad educativa de los alumnos de escuelas especiales. Garibaldi plantea que luego de concretar la Resolución de traslados (BPS) y de coordinar con PRONADIS, la Comisión podría presentarse un proyecto a la ANEP sobre este tema, pero hasta que no estén dadas estas circunstancias, no corresponde hacerlo. Ese proyecto podría contemplar en forma más completa el destino socio-educativo de los alumnos, creando un registro de instituciones adecuadas para su formación, en acuerdo con BPS, INJU, ANEP y el MEC.

Se acuerda insistir con la Resolución del BPS y en la convocatoria a Bagnato.

La próxima reunión se realizará el lunes 14 de mayo de 2012 a las 15:00 horas en el MEC.